



*Honorable Concejo Deliberante
de Tres Arroyos*

Expte: 4116-329983/2024

TESTIMONIO:

/// El Honorable Concejo Deliberante de Tres Arroyos, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente

COMUNICACION:

Artículo 1º: *El Honorable Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo y a través del área correspondiente, para solicitar la apertura de las Oficinas de Atención al Turista durante los fines de semana largos y feriados puente.*

Artículo 2º: *Transcribir Vistos y Considerandos.-*

Artículo 3º: *La presente Comunicación será refrendada por la Sra. Secretaria del Honorable Concejo Deliberante. –*

Artículo 4º: *Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-*

COMUNICACIÓN N° 2990/2024

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE DE TRES ARROYOS, A LOS SEIS
DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -**

**Dra. Rocío Liébana
Secretaria
H.C.D. Tres Arroyos**

**Dra. Mara Vanina Redivo
Presidente
H.C.D. Tres Arroyos**

VISTO:

Los sucesivos fines de semana largos, los feriados puente propuestos para movilizar la actividad turística en el país y;

CONSIDERANDO:

Que la ampliación de los días feriados se ha establecido fundamentalmente para promover la actividad turística que, como bien se sabe, es una actividad que en la mayoría de los destinos el fuerte del movimiento queda supeditado a las épocas de vacaciones, sobre todo, estivales.

Que si bien nuestros principales destinos turísticos son de costa, el impulso de los feriados puente, sumados a los fines de semana largo, ha hecho que la circulación de turistas en los mismos sea cada vez mayor, generando un significativo movimiento económico para las localidades tanto en lo que respecta a servicios de alojamiento, gastronomía, comercios y construcción (entre otros que se ven beneficiados por efecto derrame).

Que, en concordancia con lo antedicho, los destinos turísticos de nuestra localidad, fundamentalmente los costeros, deben contar con los servicios de atención al turista como una política pública para mejorar la calidad de la actividad a lo largo de todo el año.-
